

Iritzia

Behatokia

FOR Koldo Mediavilla



Consultas y engaño

Detrás de la propuesta de EH Bildu hay una actitud tramposa que busca contradicciones en el PNV y reubicar a la izquierda abertzale tras sus fracasos recientes y su falta de definición

El 27 de junio de 2008, el Parlamento Vasco celebraba una sesión plenaria de esas que algunos califican de histórica. En el orden del día solamente figuraba un punto: debate y votación del proyecto de ley de "convocatoria y regulación de una consulta popular al objeto de recabar la opinión ciudadana en la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre la apertura de un proceso de negociación para alcanzar la paz y la normalización política". Un título muy largo, sí, que los medios de comunicación vulgarizarían como la *Ley de consulta de Ibarretxe*. El resultado de aquel acto parlamentario fue 34 votos a favor, 33 en contra y siete abstenciones. A quien le falle la memoria, recordar que aprobaron la propuesta los representantes del tripartito (PNV-EA-IU) más Aralar y un voto prestado de EHAK, la marca parlamentaria de la izquierda abertzale. En contra se posicionaron PSE y PP. Y las siete abstenciones fueron las de los electos de EHAK-Partido Comunista de las Tierras Vascas. Quien tenga dudas de la convicción y el fervor con el que los portavoces de la izquierda abertzale se posicionaron en relación a aquella iniciativa puede consultar el diario de sesiones correspondiente. Allí encontrará el discurso de Nekane Erauskin y su voluntad de "dejar en evidencia" al sistema institucional y al PNV que "treinta años después" seguía anclado en un marco que "dividía, negaba y oprimía" a Euskal Herria.

Hay que tener memoria documental y de hemeroteca para no perder la perspectiva, y desde el pasado cercano, llegar a intuir qué ocurre y qué se pretende hoy cuando la misma izquierda abertzale recupera un proyecto de ley de consultas y lo registra en idéntica sede parlamentaria. Según el presidente de Sortu, Hasier Arraiz, el proyecto de ley presentado es el "paraguas legal" del derecho a decidir. Una herramienta que cuente con "una mayoría democrática lo suficientemente amplia" que permita al Parlamento Vasco convertirse en "una asamblea soberana y nacional". No tengo por qué dudar de las palabras de Arraiz, pero me temo que detrás de la propuesta hay mucho más que lo mencionado. Hay una actitud tramposa cuya intención es volver a buscar las contradicciones del PNV. Y, al mismo tiempo, de reubicar a la izquierda abertzale en una nueva estrategia que rompa con sus fracasos recientes y con la falta de definición política. Una indisimulada intención por buscar un nuevo espacio social y electoral que le permita aglutinar a sus bases, inquietas por el estancamiento de Sortu. Por redefinir objetivos y estrategia. Por desvincularse de una imagen de aparente seguidismo de un PNV al que no han podido batir en las urnas y al que nuevamente plantean medirse en otro pulso en busca del sorpasso. Nuevo pulso con nueva estrategia y nuevos agentes.

¿Por qué digo que la actitud ha sido tramposa? En primer lugar, porque la izquierda abertzale ha medido muy bien los tiempos a la hora de articular esta iniciativa. Fue el propio Hasier Arraiz quien en los primeros días de septiembre adelantó la voluntad de EH Bildu de presentar una ley de consultas. Han tenido que pasar dos largos meses hasta ver la foto de los dirigentes de esta formación en el registro parlamentario. ¿Por qué tanta dilación si lo tenían tan claro? Con la programación ya cerrada en la Cámara de Gasteiz, la primera vez que esta materia podrá ver un debate en sede parlamentaria se traslada hasta la segunda semana de febrero de 2016. Al tratarse de una proposición de ley, el trámite previsto en el reglamento prevé inicialmente un plazo para que el Gobierno establezca su criterio. A partir de ese momento, se procederá, en pleno, a la toma en consideración de la iniciativa. De prosperar ésta, se iniciaría la tramitación. Es decir, su puesta en conocimiento de los órganos forales por si se detectase invasión competencial, la creación de una ponencia, las comparecencias, la apertura del plazo para enmiendas, etc. Así que, según dicta la experiencia llevada en el Parla-

mento, la proposición no de ley podría no cerrarse antes de que el periodo de sesiones ordinarias se suspendiera con motivo de los meses de verano. Y, ya se sabe, teniendo en cuenta que el final de la legislatura, según corresponde, llegaría en octubre, el proyecto decaería.

Este calendario lo conocía la izquierda abertzale. Y todo el mundo. Pero aun sabiendo que los plazos podrían no dar de sí, los herederos de aquella EHAK de 2008 optaron por abrir un debate discursivo. Propaganda frente a seguridad jurídica.

¿Habría sido posible abordar este debate —las consultas, el referéndum, el derecho a decidir, el sujeto político— en otros plazos distintos a los que conduce la iniciativa de EH Bildu? Por supuesto. En la ponencia de autogobierno. Tras las comparecencias o la entrega de informes, dicha ponencia ha entrado en una fase de deliberación previa al establecimiento de acuerdos o propuestas. El PNV había reconocido que su compromiso de refrendar un nuevo estatus político para Euskadi en 2015 se había difuminado habida cuenta del clima electoral y de las posiciones divergentes provocadas por la incertidumbre del momento. Pese a ello, y en el marco de la misma ponencia de autogobierno, se había determinado emplazar a todos los partidos para que presentaran y defenderían sus posiciones en relación a los aspectos considerados nucleares de lo que pueda ser una propuesta de nuevo estatus jurídico-político para Euskadi. Se entendían como elementos "nucleares" materias tales como el derecho a decidir, la autodeterminación, legalidad-legitimidad, mayorías democráticas, unilateralidad-bilateralidad, mecanismos de resolución de conflictos, plurinacionalidad... Los partidos políticos eran citados a poner por escrito sus propuestas para ser debatidas a partir del mes de diciembre con el fin de intentar encontrar puntos de coincidencia básica. Un trámite relevante, cuando no trascendental, en el proceso positivo de un nuevo espacio de autogobierno. Pero EH Bildu, que ya había dicho que se encontraba con "un pie fuera de la ponencia

¿Qué es más importante para Sortu-izquierda abertzale? ¿Buscar un acuerdo de cara a un nuevo estatus jurídico-político? ¿Su reposicionamiento electoral respecto al PNV? Simplificando, ¿el país, Euskadi, o su partido?

de autogobierno", prefería marcar perfil. Y lo hacía con un texto de proposición de ley que, además, era una chapuza integral. Chapuza sí, porque lo llevado al registro parlamentario era un corta-corta del proyecto de ley de consultas catalana. Hasta tal punto que en el texto admitido a trámite incluía citas originales vinculadas geográficamente a Catalunya, lo que indicaba que los proponentes ni tan siquiera tuvieron la delicadeza de hacer un repaso y una corrección del proyecto copiado. Pero hay más. Si hablamos del contenido de la proposición de ley y de su posible aplicación, diríamos que existe una mezcla de dificultad de digerir, ya que lo mismo se pretende regular una decisión trascendental de sujeto político como una consulta menor de carácter municipal, propia de acciones de participación ciudadana. Sin tener en cuenta que proyectos como la ley municipal ya regulan esos extremos y que, además, territorialmente ya existe normativa básica sobre la materia pues la capacidad de autoorganización es competencia de los territorios forales (principio que el proyecto vulnera). Un despropósito. Con todo, la "ley de consultas" presentada por EH Bildu no es sino un señuelo. Un engaño para confrontarse con el PNV. Eso, que es legítimo, tiene una lectura obligada. ¿Qué es más importante en estos momentos para Sortu-izquierda abertzale? ¿La búsqueda de un acuerdo de cara a un nuevo estatus jurídico-político? ¿Su reposicionamiento electoral respecto al PNV? O, simplificando, ¿el país, Euskadi, o su partido, Sortu?

Medidas como la adoptada estos días pasados provocan un doble sentimiento. Tristeza y consternación. Tristeza de contemplar cómo el interés propio sigue estando por encima del interés general en la política de este país. ¿Ni en momentos tan relevantes como los que vivimos cabe la hipótesis de trabajar juntos?

Y consternación por el engaño. Por la frustración generada en gente de bien que confiaba en la suma de voluntades y ahora se encuentra nuevamente con el fiasco de la pugna tribal.

La izquierda abertzale puede hacer lo que quiera. Buscar su nuevo espacio a la espera de la llegada del *espíritu santo* que les ilumine en su pentecostés revestido de propaganda independentista. O, de una vez por todas, calzarse el buzo de trabajo y contribuir a construir un nuevo país ladrillo a ladrillo, con propuestas reales capaces de ser compartidas y asumidas por otros. El PNV llevará las suyas a la ponencia de autogobierno. Allí les esperamos.

* Secretario del EBB de EAJ/PNV